Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de febrero de 2018.-

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por la señora Procuradora Fiscal subrogante, a los fines correspondientes, devuélvanse las actuaciones a la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Laboral, Primera Circunscripción Judicial (Posadas), de la Provincia de Misiones.

RICARDO LUIS LORENZETTI

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

JUAN CARLOS MAQUEDA

Otros tribunales intervinientes: **Juzgado Laboral n° 4 de la Primera Circunscripción Judicial (Posadas) de la Provincia de Misiones.**